



Resolución de Decanato **187 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP - EXA 346/2024 - RIVERA, Juan Esteban - Reconocimiento de Asignaturas
De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
09/04/2026

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, el alumno RIVERA, Juan Esteban, DNI 26025670, solicita la equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan de Estudios 2012) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que, el alumno RIVERA, Juan Esteban, ingresó a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar en el periodo lectivo 2024.

Que, se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, utilizados durante el cursado del alumno.

Que la Comisión de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar eleva dictamen final.

Que, se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar al alumno RIVERA, Juan Esteban, DNI 26025670, equivalencia de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudio 1997), por la que corresponde a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan Estudio 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:


RECONOCIMIENTO TOTAL:

Tecnicatura Universitaria en Energía Solar Plan de Estudio 2012		Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan de Estudio 1997
Introducción a la Matemática	por	Introducción a la Matemática. Nota: 5 (cinco)

ARTICULO 2°: Notifíquese al alumno RIVERA, Juan Esteban . Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.
get


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa